

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 037

Fecha Estado: 6/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320140124000	Verbal	JOSE DAGOBERTO MARULANDA VILLEGAS	EDWIN ARVEY MARULANDA CARDONA	Auto pone en conocimiento Respuesta de la Sociedad Pollos El Bucanero.	03/03/2023		
05001310301320190047500	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	ECOOPSOS EPS SAS	Auto pone en conocimiento Reanuda proceso. Requiere parte ejecutada. Concede término.	03/03/2023		
05001310301320190047500	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	ECOOPSOS EPS SAS	Auto ordena incorporar al expediente Despacho Comisorio allegado por el JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. sin diligenciar.	03/03/2023		
05001310301320210025900	Ejecutivo Singular	JAIRO DE JESUS GARCIA VELASQUEZ	DIDIER ANTONIO RAMIREZ ARANGO	Auto resuelve recurso REPONER el auto mediante el cual se declaró la terminación del proceso de la referencia por desistimiento tácito. OFICIAR al JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN.	03/03/2023		
05001310301320220001800	Ejecutivo Singular	CARGANDO S.A	SEBASTIAN ARRIOLA DUGAND	Auto pone en conocimiento Tiene por desistidas medidas cautelares. Requiere parte demandante.	03/03/2023		
05001310301320220014000	Verbal	WILSON CESAR SEPULVEDA RUIZ	MARIA BEATRIZ MUÑOZ GARCIA	Auto termina procesos por desistimiento tácito Sin Sentencia. Decreta el levantamiento de las medidas cautelares. Sin lugar a condena en costas. Archivar.	03/03/2023		
05001310301320220016700	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO VELEZ G.	FABIO ANDRES VELEZ GONZALEZ	Auto ordena incorporar al expediente despacho comisorio devuelto por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de La Ceja del Tambo, sin diligenciar. Corrige providencia.	03/03/2023		
05001310301320220040500	Verbal	YONY ALEJANDRO GONZALEZ JARABA	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Auto ordena incorporar al expediente memoriales allegados, dentro de la oportunidad legal correspondiente, por los demandados. Reconoce personería.	03/03/2023		
05001310301320220040500	Verbal	YONY ALEJANDRO GONZALEZ JARABA	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Auto pone en conocimiento Admite llamamiento en garantía formulado por LUIS ENRIQUE BARRIENTOS OROZCO y JUAN GUILLERMO MORENO LÓPEZ a AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	03/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320220041200	Ejecutivo Conexo	DIEGO DE JESUS CASTAÑO SUAZA	BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia. Sin lugar a condena en costas. Archivar.	03/03/2023		
05001310301320220042600	Verbal	BERTHA OLIVA PEREZ DE PATIÑO	CARLOS SANCHEZ MARTINEZ	Auto ordena incorporar al expediente constancia del diligenciamiento de los oficios 053 y 054. Requiere parte demandante.	03/03/2023		
05001310301320230001100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GLADYS MORA NAVARRO	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto).	03/03/2023		
05001310301320230001100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GLADYS MORA NAVARRO	Auto aprueba liquidación de costas.	03/03/2023		
05001310301320230002800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA NAZARETH RAMIREZ RIOS	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto).	03/03/2023		
05001310301320230002800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA NAZARETH RAMIREZ RIOS	Auto aprueba liquidación de costas.	03/03/2023		
05001310301320230002800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA NAZARETH RAMIREZ RIOS	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento la respuesta proveniente de la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín - Zona Sur.	03/03/2023		
05001310301320230004400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	HOME ARTEFACTO SAS	Auto resuelve solicitud Accede a notificar en las direcciones físicas.	03/03/2023		
05001310301320230004400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	HOME ARTEFACTO SAS	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento la respuesta dada por el Juzgado Octavo Civil del Circuito de Oralidad de Medellín.	03/03/2023		
05001310301320230005300	Verbal	BANCOLOMBIA SA	JIMMY ALONSO CHAMAT LUNA	Auto rechaza demanda por no subsanar requisitos. Archivar.	03/03/2023		
05001310301320230006300	Tutelas	DORIS ELENA CESPEDES GALEANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere a la parte accionada PREVIO INCIDENTE DE DESACATO. Concede término.	03/03/2023		
05001310301320230006600	Verbal	IVAN CONRADO MUÑOZ ECHAVARRIA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto decreta medida cautelar Oficiar a las entidades citadas.	03/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320230007600	Ejecutivo Conexo	JCA SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A.S.	IVAN POSADA ARQUITECTO E.U	Auto ordena incorporar al expediente constancia de envío de la notificación a la parte demandada a través de medios electrónicos. Tiene en cuenta notificación.	03/03/2023		
05001310301320230008200	Verbal	RUBY VIVIANA FLOREZ GIL	WALTER DE JESUS ESCOBAR PULGARIN	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo. Reconoce personería.	03/03/2023		
05001310301320230008300	Tutelas	NYRIA NOERYS ARAGON GARCIA	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Sentencia tutela primera instancia Niega la protección constitucional. Ordena notificar.	03/03/2023		
05001310301320230008400	Tutelas	WILFER LEONARDO PEREZ CEBALLOS	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Niega por improcedente. Ordena notificar.	03/03/2023		
05001310301320230009200	Tutelas	NICOLAS ALBERTO POSADA CORTES	JUZGADO 4 EJECUCION CIVIL MUNICIPAL	Auto admite tutela Ordena vincular. Concede término. Reconoce personería. Ordena notificar.	03/03/2023		
05001310301320230009300	Tutelas	LUIS FERNANDO CANO MONTOYA	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	03/03/2023		
05001400301220220122001	Tutelas	LUIS CARLOS LLOREDA MOSQUERA	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUÍA	Sentencia tutela segunda instancia Revoca sentencia de primera instancia. Concede tutela a derecho de petición. Ordena notificar.	03/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)